Abril de 2005

NOTA: Lo que sigue es únicamente el texto de las Acciones Recomendables de la Conferencia. Las recomendaciones aparecen en todo detalle en los informes de los respectivos comités de la Conferencia

ACCIONES RECOMENDABLES DE LA 55ª CONFERENCIA DE SERVICIOS GENERALES

Las siguientes recomendaciones fueron aprobadas por la 55ª Conferencia de Servicios Generales y la Junta de Servicios Generales

Acción plenaria

Se recomendó que:

1. El borrador del libro *De Preso a Preso* con las revisiones sugeridas por el Comité de Correccionales de la Conferencia de 2005 se vuelva a remitir al Comité de Correccionales de los custodios para repaso y revisión, teniendo en cuenta las inquietudes expresadas durante la discusión de la Conferencia, y que el manuscrito revisado se remita al Comité de Correccionales de la Conferencia de 2006.

Agenda

Se recomendó que:

2. El lema de la Conferencia de Servicios Generales de 2006 sea "El apadrinamiento, el servicio y el automantenimiento en un mundo cambiante";

3. Los temas de las presentaciones/discusiones de la Conferencia de Servicios Generales de 2006 sean:

   a) Apadrinamiento:

      1) Introducir A.A. a los principiantes
      2) Cambios en el alcohólico que llega a A.A.
      3) Apadrinamiento en sobriedad, en servicio

   b) Servicio:

      1) Ofrecer servicio sin esperar nada
      2) El liderazgo – Un necesidad siempre vital
      3) Cargos y responsabilidad

   c) Automantenimiento:

      1) Una conciencia de grupo informada
      2) Gratitud por medio del autosacrificio

4. El tema de la mesa de trabajo de la Conferencia de Servicios Generales de 2006 sea "Transmitirlo en un mundo cambiante."

Archivos Históricos[1]

No hubo recomendaciones.

Cooperación con la Comunidad Profesional

No hubo recomendaciones.

Instituciones Correccionales

Se recomendó que:

5. Se incluya en el folleto "Un mensaje a los profesionales de correccionales, el siguiente enunciado de la "Unicidad de propósito":

Unicidad de propósito y Problemas diferentes del Alcohol

> Algunos profesionales califican el alcoholismo y la adicción a drogas de 'abuso de sustancias' o 'dependencia química'. Por lo tanto, a veces se introduce a A.A. a gente no-alcohólica y se les anima a asistir a las reuniones de A.A. Cualquier persona puede asistir a las reuniones *abiertas* de A.A. pero solo los que tienen problemas con *la bebida* pueden asistir a las *cerradas*. "

6. Se remita al Comité de Instituciones Correccionales de la Conferencia de 2006 un informe sobre la marcha de los trabajos en la elaboración de una presentación informativa destinada a introducir A.A. en las academias y cursos de capacitación para el personal de los correccionales.

   En la presentación se debe incluir:

   a. Lo que A.A. es y no es.
   b. Cómo ponerse en contacto con A.A..
   c. Un recluso tiene un mayor probabilidad de mantenerse sobrio en el mundo de afuera si participa en el programa de recuperación de A.A..
   d. Las instituciones correccionales suelen creer que A.A. contribuye a realizar los objetivos de la institución.

7. El nombre del Comité de Instituciones Correccionales de la Conferencia se cambie al de Comité de Correccionales de la Conferencia

Finanzas

Se recomendó que:

8. En pro del automantenimiento, empezando con la Conferencia de 2006, se aumenten las contribuciones de las áreas para sufragar los gastos de los delegados de $800 a $1,200 y que se siga recomendando a las áreas que contribuyan más de esta cantidad para cubrir una mayor parte de los costos de la Conferencia.

   Nota: El último aumento de $600 a $800 fue en 1997; en esa fecha la contribución solicitada por área representaba un 26% de los costos directos. Para 2004, el porcentaje ha bajado al 17% y con el nuevo aumento se volverá a cubrir el 26% de los costos directos.

[1] Los miembros que sirven en este comité lo hacen como función suplementaria.

Grapevine

No hubo recomendaciones.

Convención Internacional/Foros Regionales[1]

Se recomendó que:

9. Se apruebe la retransmisión por extranet cifrada y diferida con anonimato protegido del Desfile de Banderas en la apertura de Convención Internacional de 2005.

Literatura

Se recomendó que:

10. Se agregue la siguiente introducción a los materiales preliminares de *Doce Pasos y Doce Tradiciones*:

Introducción

> Alcohólicos Anónimos publicó este libro, *Doce pasos y Doce Tradiciones*, en 1953. Bill W., que, junto con el Dr. Bob S., fundó Alcohólicos Anónimos en 1935, escribió el libro para compartir 18 años de experiencia colectiva dentro de la Comunidad referente a cómo se recuperan los miembros de A.A. y cómo funciona nuestra sociedad.
>
> En años recientes, algunos miembros y amigos de A.A. han preguntado si sería sensato actualizar el lenguaje, las locuciones y las referencias históricas para presentar así una imagen más contemporánea a la Comunidad. Pero ya que el libro ha ayudado a muchísimos alcohólicos a recuperarse, hay un fuerte sentimiento dentro de la Comunidad en contra de hacer cualquier cambio. De hecho, la Conferencia de Servicios Generales de 2002 consideró este asunto y "se recomendó por unanimidad que el texto del libro *Doce Pasos y Doce Tradiciones* escrito por Bill Wilson se quede tal como está, para así respetar el sentimiento de la Comunidad de que los escritos de Bill se mantengan como fueron publicados originalmente."
>
> Esperamos que la experiencia espiritual colectiva de los pioneros de A.A. captada en estas páginas siga ayudando a los alcohólicos y a los amigos de A.A. a entender los principios de nuestro programa.

11. Se revise el folleto "Los jóvenes y A.A." de manera que se incluyan once de las historias que actualmente aparecen en el folleto y ocho nuevas, y que el Departamento de Publicaciones remita el borrador del folleto revisado al Comité de Literatura de la Conferencia de 2006 tras revisión por el Comité de Literatura de los custodios.

12. Se siga con la elaboración de la tercera edición en español del Libro Grande, *Alcohólicos Anónimos* teniendo presente la Acción Recomendable de la Conferencia de 2004 referente a las recomendaciones de los custodios en cuanto al contenido, procedimientos y método de solicitar las historias y que se presente un informe sobre la marcha de los trabajos o un borrador del texto al Comité de Literatura de la Conferencia de 2006.

---

[1] Los miembros que sirven en este comité lo hacen como función suplementaria.

13. Se apruebe añadir, con ligeras revisiones al texto actual sugeridas por el comité, los cuatro párrafos siguientes a la sección titulada “Apadrinamiento en servicio” en el folleto “Preguntas y respuestas acerca del apadrinamiento:

a) *… un servicio de A.A. es todo aquello que nos ayuda a alcanzar al alcohólico que todavía sufre, abarcando desde el Paso Doce en sí, una llamada telefónica y una taza de café, hasta la Oficina de Servicios Generales de A.A. para las actividades nacionales e internacionales. La suma total de estos servicios es nuestro Tercer Legado de Servicio.* El legado de servicio de A.A., por Bill W.

b) Un padrino en servicio es alguien con conocimientos sólidos de la historia de A.A. y que tiene amplia experiencia en la estructura de servicio. Se introduce un nuevo idioma al miembro de A.A.: R.S.G., M.C.D, asamblea de área, opinión minoritaria. Se familiarizarán con las Tradiciones, los Conceptos y las Garantías, y con *El Manual de Servicio de A.A./Doce Conceptos para el Servicio Mundial, A.A. llega a su mayoría de edad* y otra literatura de A.A..

c) El Dr. Bob, cofundador de A.A. dijo, “Dedico mucho tiempo a pasar lo que aprendí a otras personas que lo quieren y necesitan mucho. Los motivos que tengo para hacerlo son cuatro:

1) Sentido del deber.
2) Es un placer.
3) Porque al hacerlo estoy pagando mi deuda al hombre que se tomó el tiempo para pasármela a mí.
4) Porque cada vez que lo hago me aseguro un poco más contra una posible recaída.”

d) La base de todo apadrinamiento es dirigir por el ejemplo. Los padrinos de servicio pueden comunicar a sus ahijados el placer de participar en los trabajos de Alcohólicos Anónimos. Esto se hace con mayor eficacia recalcando la naturaleza espiritual del trabajo de servicio e indicando la utilidad del simple trabajo de a pie y de la fe.

14. Se apruebe el manuscrito del folleto revisado “El Grupo de A.A.” con las revisiones sugeridas por el comité.

15. En el folleto “Su Oficina de Servicios Generales de A.A.” se reemplace el texto bajo el encabezamiento “El A.A. Grapevine” con lo siguiente:

El A.A. Grapevine, Inc.

Desde 1944 el A.A. Grapevine ha sido la revista mensual de Alcohólicos Anónimos. Los autores de los artículos, dibujos y fotos, que reflejan el desarrollo de A.A. a lo largo de los años, son miembros que no reciben ninguna remuneración sino que los ofrecen gratis, en un compartimiento libre de experiencia e ideas, como en una reunión de A.A. No es necesario ser un escritor o artista profesional para colaborar en el A.A. Grapevine y La Viña, la revista de A.A. en español. Se agradecen todos los materiales sometidos. Todos los manuscritos son leídos por los A.A., miembros de la redacción. Los materiales que se publican están protegidos por copyright, propiedad de A.A. Grapevine Inc. – una corporación separada de A.A. World Services, Inc.

Para someter materiales o abonarse a las revistas, pónganse en contacto con: A.A. Grapevine, Inc., 475 Riverside Drive, New York, NY 10115; o visite el website: www.aagrapevine.org.

16. Se reemplace el término “preferencia sexual” por “orientación sexual” en la página 10 del folleto “A.A. para los alcohólicos gay/lesbianas”.

Política/Admisiones

Se recomendó que:

17. Se admita como miembro de la 55ª Conferencia de Servicios Generales a Rick H, delegado suplente, Área 2, Alaska, debido a que David M, el delegado de Panel 54 del Área 2, no pudo asistir.

18. Se admita como miembro de la 55ª Conferencia de Servicios Generales a Glenn H, delegado suplente, Área 37, Mississippi, debido a que Elizabeth K, la delegada de Panel 54 del Área 37, no pudo asistir.

19. Se celebre la 58ª Conferencia de Servicios Generales del 27 de abril al 3 de mayo de 2008, al haber tenido en consideración los días de fiestas importantes, la disponibilidad de hoteles y las fechas tope estipuladas por los estatutos de la Junta de Servicios Generales, Inc.

20. Se revise el plan para la elección de un delegado de la Región del Oeste del Canadá para que haya una distribución igualada de delegados en cada panel.

    Se efectúe la revisión del plan para la elección de los delegados de la Región Oeste del Canadá con la elección de los delegados de Panel 56 de la siguiente manera: un área de la Región Oeste del Canadá elegirá a un delegado para servir un año con el entendimiento de que este delegado podrá presentarse como candidato en la elección de Panel 57 para servir otros dos años.

Información Pública

Se recomendó que:

21. Se actualicen para reflejar los resultados de la encuesta de 2004 el folleto de la Encuesta de los Miembros y la correspondiente exposición de la Encuesta con la siguiente revisión bajo el apartado “Duración de sobriedad”;

    Sobrio más de 10 años.
    Sobrio 5-10 años.
    Sobrio 1-5 años.
    Sobrio menos de un año.

    Para representar mejor la categoría en que aparece el “promedio”.

22. Se apruebe el anuncio de servicio público (ASP) para televisión titulado “Vivir en caos,” elaborado por el Comité de IP de los custodios.

23. Se traduzca el anuncio de información pública “Vivir en caos” al español y al francés, y que, aparte del trabajo de los comités locales, se utilice el sistema de distribución, seguimiento y evaluación centralizados a un costo no superior a $40,000; y que la información que se recoja se remita al Comité de Información Pública de la Conferencia de 2006 para su revisión.

24. Se eliminen las palabras “and taking pills” del ASP, “Teenager,” spot #6, del ASP para la radio en CD, #R-10.

25. El Comité de Información Pública de los custodios dé los primeros pasos propuestos para determinar la factibilidad de reemplazar dos videos, “A.A. – Rap With Us” y “Los jóvenes en A.A.,” con costos iniciales no superiores a $20,000, y que presente un informe sobre lo mismo al Comité de Información Pública de la Conferencia de 2006.

26. Se discontinúe la distribución del vídeo “Alcoholics Anonymous – An Inside View” ya que es anticuado.

Informe y Carta Constitutiva

Se recomendó que:

27. El organigrama del “A.A. Grapevine, Inc.” en el *Manual de Servicio de A.A.* se reemplace con la versión actualizada.

28. Se agregue el siguiente texto referente al Archivo Digital del Grapevine de A.A. a *El Manual de Servicio de A.A.*:

> El Archivo Digital del Grapevine de A.A.
>
> “En junio de 2004, se pusieron en el website artículos del Grapevine electrónicamente preservados, haciendo posible así a los miembros de A.A., a los profesionales en el campo del alcoholismo y a otros interesados en la Comunidad acceder a casi todos los artículos y cartas que han aparecido en el Grapevine.
>
> “El archivo, con artículos escritos por miembros de A.A. publicados entre junio de 1944 y el día de hoy, ofrece un vívido relato de la historia de A.A. y una visión de la Comunidad actual. También facilita la búsqueda de historias. Utilizando palabras clave, los visitantes pueden buscar por lugar, autor o tema para encontrar la primera versión de las Tradiciones, para saber lo que los A.A. han dicho referente a temas tales como el apadrinamiento y el automantenimiento, y para ver lo mucho, o lo poco, que A.A. ha cambiado. Los lectores pueden ir hojeando la colección por departamento, tema, o fecha para encontrar centenares de chistes y dibujos, junto con miles de artículos.”

29. Se agregue a El Manual de Servicio de A.A. el siguiente texto referente a las normas de reimpresión del Grapevine de A.A.:

> Normas generales referentes a reimprimir arte y artículos del Grapevine de A.A.
>
> Es necesario obtener permiso del A.A. Grapevine, Inc. para reproducir artículos u otros materiales del A.A. Grapevine o La Viña, en forma impresa o por medios electrónicos (en páginas de web, por ejemplo). Los artículos o materiales deben ser reproducidos en su totalidad y llevar la siguiente indicación de procedencia:
>
>> Copyright © (mes, año) A.A. Grapevine, Inc. Reimpreso con permiso.

Las organizaciones, publicaciones o sitios de web ajenos a A.A. deben añadir lo siguiente:

> El permiso para reimprimir material que es propiedad literaria [copyright] del A.A. Grapevine, Inc., [en esta publicación, organización o website] no implica afiliación con Alcohólicos Anónimos o el A.A. Grapevine, Inc. ni recomendación de los mismos.

Logotipo y Arte

Solo se pueden reimprimir con permiso los dibujos Victor E. y Clara T.

El A.A. Grapevine, Inc., no concede permiso para reproducir en otra publicación o website su logotipo ni otras marcas registradas (The A.A. Grapevine, Inc., Box 1980, The Grapevine, La Viña, etc.) ni el arte o los chistes gráficos publicados en sus revistas.

30. Las reuniones en línea en idiomas además del inglés, español y francés aparezcan en los directorios de A.A. bajo “ONLINE MEETINGS” con el idioma de la reunión indicado al lado del nombre de la reunión, conforme con la Acción Recomendable de la Conferencia de 1997:

    Se añadan a la lista de “Reuniones por Correspondencia Internacionales” los nombres de las reuniones de A.A. en línea que pidan ser inscritas en los directorios de A.A.; que en cada entrada se incluya la dirección en el Internet de la reunión en línea; y que cada reunión que solicite ser inscrita en nuestros directorios facilite a la OSG el nombre y la dirección de un miembro dispuesto a servir como contacto de “correo.”

31. Las reuniones en línea que aparecen en los directorios de A.A. bajo “ONLINE MEETINGS” sigan incluyendo solamente una dirección de correo electrónico de contacto, conforme con la Acción Recomendable de la Conferencia de 1997:

    Se añadan a la lista de “Reuniones por Correspondencia Internacionales” los nombres de las reuniones de A.A. en línea que pidan ser inscritas en los directorios de A.A.; que en cada entrada se incluya la dirección en el Internet de la reunión en línea; y que cada reunión que solicite ser inscrita en nuestros directorios facilite a la GSO el nombre y la dirección de un miembro dispuesto a servir como contacto de “correo.”

<u>Instituciones de Tratamiento</u>

No hubo recomendaciones.

Custodios

Se recomendó que:

32. Se elijan todos los siguientes candidatos a custodios y oficiales en la reunión anual de los miembros de la Junta de Servicios Generales en abril de 2005:

Custodios Clase A	Custodios Clase B
Allen L. Ault, Ed.D.	Charles J. B
Leonard M. Blumenthal, LL.D.	Paul E. C
William D. Clark, M.D.	Ronald J. G
Ward B. Ewing, D.D.	Phyllis A. H
Herbert I. Goodman	Gary K
Vincent E. Keefe	Tom K
Jeanne S. Woodford	Howard L
	Robert (Bob) M
	Raymond M
	Murray M
	Robert P
	Michael D. P
	Arnold L. R
	Dorothy W

Oficiales de la Junta de Servicios Generales

Presidente	Leonard M. Blumenthal, LL.D.
Primer Vice-presidente	Allen L. Ault, Ed.D
Segundo Vice-presidente	Herbert I. Goodman
Tesorero	Vincent E. Keefe
Secretario	Ronald J. G
Tesorero asistente	Donald M
Secretaria asistente	Valerie O*

*Será reemplazada cuando el personal de la OSG haga la rotación en septiembre de 2005

33. Se elijan todos los siguientes candidatos a directores en la reunión anual de los miembros de la Junta Corporativa de A.A. World Services de abril de 2005

Charles J. B	Don M
Paul E. C	Greg M
Ronald J. G	Valerie O*
Gary K	Jane Tolar
George G. M	

*Será reemplazada cuando el personal de la OSG haga la rotación en septiembre de 2005

34. Se elijan todos los siguientes candidatos a directores en la reunión anual de los miembros de la Junta Corporativa del Grapevine de abril de 2005:

James B	Raymond M
Robin B	Michael D. P
Herbert I. G	Arnold L. R
Dorothy L. H	John S
Tom K	

35. Se añada a los estatutos de la Junta de Servicios Generales el texto que aparece en negrita abajo, referente a los mandatos de los sucesores de custodios de Clase B en caso de dimisión o fallecimiento:

> En el caso de que cualquier miembro custodio dimita o muera, los custodios pueden en cualquier reunión regular o especial elegir a un nuevo miembro custodio para cubrir tal vacante o dejar que siga habiendo esta vacante hasta la próxima reunión anual de la Junta de Servicios Generales. En el caso de que la vacante sea de un miembro custodio de Clase B, su sucesor será elegido para un período de cuatro años a partir de la fecha de la reunión en que ha sido elegido. **En el caso de los custodios regionales de Clase B, el puesto se puede cubrir en la siguiente reunión anual de la Junta de Servicios Generales por elección de acuerdo con los procedimientos electorales para tal tipo de custodio regional, o se puede dejar vacante hasta el final del término y en el intervalo los servicios los pueden prestar los custodios generales o los custodios regionales de las regiones adyacentes. Si una región opta por elegir a un nuevo custodio regional de Clase B en el caso de muerte o dimisión del actual custodio antes del final de su término de servicio, se debe informar a la región de que tal elección tendrá un impacto en el actual plan de rotación para los custodios regionales de Clase B, así como para el plan de rotación de los custodios regionales de Clase B que sirven en las juntas corporativas de A.A. World Services y del A.A. Grapevine.”**

###